



Factura: 002-002-000005198



20151701035P01896

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701035P01896						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA CHISAGUANO BYRON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715959688	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718348072	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712868013	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715464291	ECUATORIANA	CEDENTE	
EN FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA UTRERAS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702851682	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		250.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPA
2 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGI
3 CÍA. LTDA.

4
5 OTORGADA POR:

6 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO, ANA CRISTINA
7 VENEGAS ARELLANO, RICHARD WILSON SILVA
8 CHISAGUANO Y CAROLINA DEL CARMEN VENEGA
9 ARELLANO

10
11 A FAVOR DE:

12 RIGOBERTO SILVA UTRERAS

13
14 CUANTÍA: USD. \$ 250,00

15 DI: 3 COPLAS

16 SHP

17 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del
18 Ecuador, hoy cinco de junio del dos mil quince, ante mí, Doctor
19 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo
20 Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante
21 acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -
22 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil
23 trece, expedida por la señora Directora General del Consejo de la

24 Jurisprudencia, comparecen en forma libre y voluntariamente, por
25 una parte, en calidad de CEDENTES: los cónyuges ingeniero

26 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO y señora ANA
27 CRISTINA VENEGAS ARELLANO; casados, y, los cónyuges
28 ingeniero RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO y señora

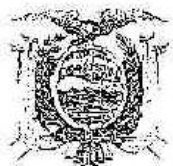




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS ARELLANO; casados, todos
2 ellos por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de
3 CESIONARIO, el señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS, casado,
4 por sus propios derechos. Los comparecientes son de
5 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
7 conocerlos doy fe; bien instruidos sobre el objeto y naturaleza del
8 acto de, por cuanto me presentan sus documentos de ciudadanía
9 advertidos por mí el Notario de los efectos y alcances de esta
10 escritura; y, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta
11 que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a
12 continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
13 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de
14 transferencia de participaciones de la compañía
15 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
16 COMPAÑÍA LIMITADA al tenor de las siguientes cláusulas:
17 PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a celebrar la
18 presente escritura pública, los cónyuges ingeniero BYRON
19 ROLANDO SILVA CHISAGUANO y ANA CRISTINA VENEGAS
20 ARELLANO, mayores de edad, casados, ingenieros, y los
21 cónyuges ingeniero RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO, y
22 CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS ARELLANO, mayores de
23 edad, casados, ingeniero y empleada privada respectivamente a
24 quienes en delante se les denominarán LOS CEDENTES y por
25 otra parte el señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS, mayor de
26 edad, casado, empleado privado a quien en delante se
27 denominará EL CESIONARIO. Los comparecientes son de
28 nacionalidad, ecuatoriana, domiciliados en el





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y
2 obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.- A) La Compañía
3 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
4 COMPAÑIA LIMITADA, fue constituida escritura pública
5 celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito,
6 Doctor Santiago Federico Guerron Ayala; el tres (3) de septiembre
7 del dos mil catorce (2014). La escritura fue inscrita en el
8 Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de
9 repertorio tres seis seis ocho cinco (36685), número de
10 inscripción tres cinco nueve seis (3596), el día diez (10) de
11 septiembre del dos mil catorce (2014). DOS. La Junta General
12 Extraordinaria Universal de Socios de la compañía
13 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
14 COMPAÑIA LIMITADA, celebrada, el día lunes veinte y cinco (25)
15 de mayo del dos mil quince (2015), resolvió unánimemente
16 aprobar la cesión de las doscientos (200) participaciones sociales
17 de un dólar americano cada una, que hace el señor ingeniero
18 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO y para que ceda el total
19 de sus participaciones es decir cincuenta (50) participaciones de
20 un dólar americano cada una, el señor ingeniero RICHARD
21 WILSON SILVA CHISAGUANO, a favor del señor RIGOBERTO
22 SILVA UTRERAS estructurado de la siguiente manera: El señor
23 ingeniero BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO, declara su
24 voluntad de ceder las doscientas (200) participaciones sociales de
25 un dólar americano cada una, a favor del señor RIGOBERTO
26 SILVA UTRERAS. El señor ingeniero RICHARD WILSON SILVA
27 CHISAGUANO declara su voluntad de ceder el total de sus
28 participaciones es decir cincuenta (50) participaciones de un



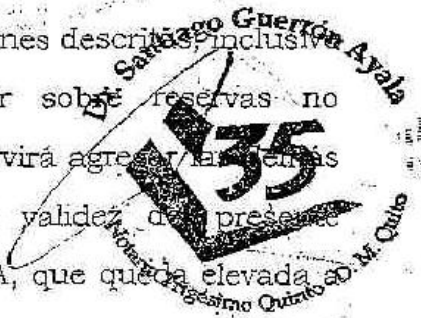


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- 1 dólar americano cada una, a favor del señor RIGOBERTO SILVA
2 UTRERAS. De esta manera el capital de la compañía
3 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
4 COMPAÑÍA LIMITADA, quedaría estructurado así:

5	SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRIPTO Y PAGADO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	% participaciones
6	Byron Rolando Silva Chisaguano	750	750	750	75%
7	Rigoberto Silva Utreras	250	250	250	25%
7	Total	1000	1000	1000	100%

- 8 TERCERA. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Los
9 señores ingeniero BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO y
10 ingeniero RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO por medio
11 de la presente escritura transfieren a favor del señor
12 RIGOBERTO SILVA UTRERAS el primero doscientos (200)
13 participaciones sociales de un dólar americano cada una, y el
14 segundo el total de sus participaciones es decir cincuenta (50)
15 participaciones de un dólar americano cada una. Por su parte
16 el señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS, acepta las cesiones
17 realizada a su favor. El valor por el cual se realiza la primera
18 cesión es de (USD. 200) dólares americanos, y la segunda es
19 de (USD 50) dólares americanos, sumadas las dos dan un total
20 de USD. 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES
21 AMERICANOS) que los cedentes declaran haber recibido
22 del cesionario a su completa y entera satisfacción, sin tener
23 nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye todos
24 los derechos inherentes a las participaciones descritas, inclusive
25 el de recibir dividendos y participar sobre reservas no
26 distribuidas. Usted Señor Notario, se servirá agregar las debidas
27 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente
28 instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla
2 firmada por el doctor CARLOS YANEZ MACHADO, abogado con
3 matrícula profesional número diez mil ciento ocho del Colegio de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente
5 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y
6 leída que les fue a los comparecientes íntegramente, por mí el
7 Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto
8 de todo lo cual doy fe.-
9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO

CC. 1715959282

Ana Cristina Venegas

ANA CRISTINA VENEGAS ARELLANO

CC. 1719346072

RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO

CC. 172469013

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35

Carolina Venegas

CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS ARELLANO

CC. D.M. 171546429-1

SIGUE LA FIR...



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ...MA DEL COMPARECIENTE.

2

3

4

5

RIGOBERTO SILVA UTRERAS

6

CC. 140285168-2

7

8

9

10

11

12

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

13

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BYRON SILVA
CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Mayo del 2015, a las 07H35, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Tomas Charlove N49-78; y Manuel Valdivieso; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA**, Con la concurrencia del señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** con 950 participaciones de un dólar americano cada una, y el Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, con 50 participaciones de un dólar americano cada una, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1.- Autorizar al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** para que ceda 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

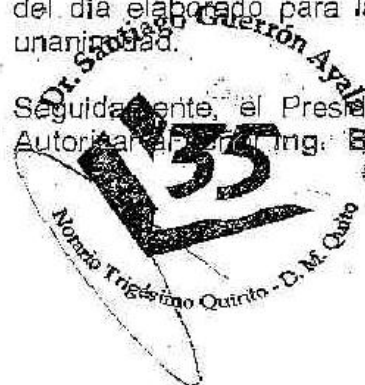
2.- Autorizar al señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, para que ceda el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

3.- La renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, por parte del señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO** y del señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** como Presidente de la compañía.

4.- La designación como nuevo Gerente General de la compañía al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y como Presidente al señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, quienes durarán en sus funciones dos años.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios los puntos del orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: Autorizar al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** para que ceda



200 participaciones sociales de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y ofrece 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una, al otro socio sin embargo el expresamente renuncian a su derecho preferente. El señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, declara su voluntad de ceder 200 participaciones sociales de un dólar americano cada uno a favor del señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, es aceptada por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el segundo punto del orden del día: Autorizar al señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, para que ceda el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra el señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO** y ofrece el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, sin embargo el expresamente renuncian a su derecho preferente. El señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, declara su voluntad de ceder el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, a favor del señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud el señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, es aceptada por unanimidad.

De esta manera el capital de la compañía **CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA**, quedaría estructurado así:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO	750	750	750	75%
RIGOBERTO SILVA UTRERAS	250	250	250	25%
TOTAL	1.000	1.000	1.000	100%

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el tercer punto del orden del día: La renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, por parte del señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO** y del señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** como Presidenta de la compañía. Previamente las renunciaciones son aceptadas por unanimidad.

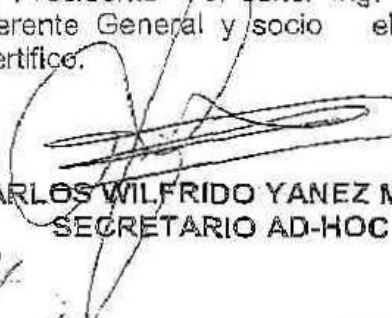


Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el cuarto punto del orden del día: La designación como nuevo Gerente General de la compañía al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y como Presidente al señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, quienes durarán en sus funciones dos años. Previa deliberación esta es aprobada por unanimidad. Por lo cual el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, conjuntamente con el Presidente el señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, pasan a presidir la Junta General en su calidad de Gerente General y Presidente.

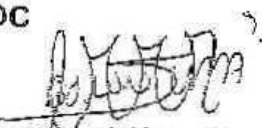
Habiéndose tratado los puntos del orden del día el presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 11h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, como Presidente el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, como Gerente General y socio el Secretario AD-HOC, que certifica lo actuado.- Lo Certifico.

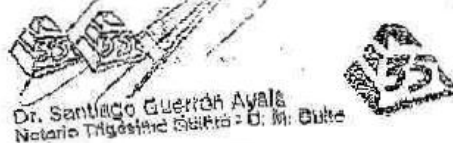

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC


SR. RIGOBERTO SILVA UTRERAS
PRESIDENTE


Ing. BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO
GERENTE GENERAL - Socio


Ing. RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 lojas, guardan conformidad con el documento que me fuere exhibido.



05 JUN. 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA CHISAGUANO
BYRON ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANEXO
VENEGAS ARELLANO

Nº. 171595968-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHISAGUANO MARTHA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-07-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-15

V4443E1442



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
VICEDIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
031
AUTENTICACIÓN DE MOVACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
031 - 0068
NÚMERO DE CERTIFICADO
SILVA CHISAGUANO BYRON ROLANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
PONCEANO
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Tercerito Quinto - D.M. Quito

05 JUN. 2015



Dr. Santiago Guerrero Ayala
1715959688



Notario Tercerito Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDELA Nº 171934607-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VENEGAS ARELLANO
ANA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1504-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
BYRON R
SILVA CHISAGUANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ING. CONTABLE/AUDITORIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VENEGAS CARLOS ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO SONIA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-12-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-12

M135E1122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

086 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2011

086 - 0279 1719346072
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO
PARROQUIA
ZONA

Presidente de la Junta

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigesimo Quinto - Quito

25 JUN 2015

135

Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

Ana Cristina Venegas

1719346072



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA CHISAGUANO
RICHARD WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-02-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CAROLINA
VENEGAS ARELLANO

Nº 171286901-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHISAGUANO MARTHA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

E4343A2222



00075017

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
CI 171286901-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

002

ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2011

002 - 0282

1712869013

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COMITE DEL PUEBLO

1
2
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la fotocopia que antecede
guarda conformidad con el documento
que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerra Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

05 JUN. 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171546429-1
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VENEGAS ARELLANO
CAROLINA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
RICHARD WILSON
SILVA CHISAGUANO

Carolina Venegas A

171546429-1

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VENEGAS CARLOS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO SONIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-08

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Carolina Venegas A
TITULAR

V111192111

00011037



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171546429-1 003 - 0194

VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO

COMITÉ DEL PUEBLO CARRETAS

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001

434243 01/03/2015 13:14:32

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Quispe Ayala
Notario Tercerito Quito - D.M. Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 170285168-2

CITADANÍA
APellidos y Nombres
RIGOBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1943-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA AMERICA
CHISAGUANO B




DISTRIBUCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECÁNICO AUTOMOTRIZ A/113A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA VICTORIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
UTRERAS ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-16



09003423

[Signature]
AUTENTICACIÓN

[Signature]
AUTENTICACIÓN

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuere exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercerías Quinto - D. M. Quito

05 JUN 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 ELECCIONES REGIONALES 20-FEB-2014

002 - 0215 1702851682
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SILVA UTRERAS RIGOBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACALLAO
PARRQUIS
ZONA

1
3
ZONA

El PRESIDENTE de LA JUNTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercerías Quinto - D. M. Quito

05 JUN 2015

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792526469001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. L

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: PINAR BAJO Calle: TO
CHARIOVE Número: N49-78 Intersección: MANUEL VALDIVIESO Referencia: A DOS CUADRAS Y MEDIA DEL COL
PINOS Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022464764 Celular: 0998759266 Email: richard_w_silva@hotmail.com

Dr. Santiago Guerrón

135
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: 06GHRV010311 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 06/10/2014



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792525469001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON
CONTADOR: VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/10/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 10/09/2014
FEC. INSCRIPCION: 06/10/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: PINAR BAJO Calle: TOMAS CHARIOVE Número: N49-78 Intersección: MANUEL VALDIVIESO Oficina: PB Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS Y MEDIA DEL COLEGIO LOS PINOS Telefono Trabajo: 022454754 Celular: 0998785266 Email: richard_w_silva@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Público N° 10.114.001

05 JUN. 2015



Se certifica que los documentos de identidad y censales de votación originales presentados por el contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REVISAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHRV01031 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 06/10/2014 09:27:05



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2015-17-01-35-P01896**

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA
4 CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
5 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BYRON SILVA
6 CONSTRUINTEGRAL CÍA. LTDA. otorgada por los señores
7 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO, ANA CRISTINA
8 VENEGAS ARELLANO, RICHARD WILSON SILVA
9 CHISAGUANO Y CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS
10 ARELLANO a favor del señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS
11 debidamente sellada y firmada, en Quito, a cinco de junio de dos
12 mil quince.-

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



Factura: 002-002-000005335

20151701035000465

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701035000465

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SILVA CHISAGUANO EYRON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713559868
VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719246072
SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712862013
VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715404291
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SILVA UTRERAS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702851662

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 20151701035000465**
2 RAZÓN: Mediante escritura pública N°20151701035P01896
3 otorgada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto de
4 Quito, el cinco de junio de dos mil quince, los señores
5 Byron Rolando Silva Chisaguano y otros, en calidad de
6 Cedentes; y, Rigoberto Silva Utreras, en calidad de
7 Cesionario, proceden a la celebración de la escritura de
8 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
9 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CÍA.
10 LTDA., por lo que se toma nota del contenido de la misma,
11 al margen de la escritura matriz de Constitución de la
12 Compañía antes mencionada, celebrada ante el Notario
13 Trigésimo Quinto de Quito, el tres de septiembre de dos mil
14 catorce. Quito, a ocho de junio de dos mil quince.- El
15 Notario.- A.P.C.

16
17
18
19
20
21
22 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

23
24
25
26
27
28



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	560
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA / QUITO / 05/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUIENTEGRAL CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

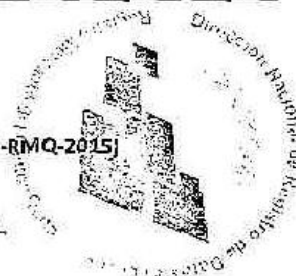
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 250 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO AL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3596 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/09/2014, TOMO: 145.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAROE



39027



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRIMERA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
CIA. LTDA.

BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUNAO Y OTROS

05 DE JUNIO DE 2015

USD. \$ 250,00

05 DE JUNIO DE 2015



Factura: 002-002-000005198



20151701035P01896

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701035P01896						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA CHISAGUANO BYRON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715959688	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718348072	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712868013	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715464291	ECUATORIANA	CEDENTE	
EN FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA UTRERAS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702851682	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		250.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPA
2 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGI
3 CÍA. LTDA.

4
5 OTORGADA POR:

6 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO, ANA CRISTINA
7 VENEGAS ARELLANO, RICHARD WILSON SILVA
8 CHISAGUANO Y CAROLINA DEL CARMEN VENEGA
9 ARELLANO

10

11 A FAVOR DE:

12 RIGOBERTO SILVA UTRERAS

13

14 CUANTÍA: USD. \$ 250,00

15 DI: 3 COPLAS

16 SHP

17 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del
18 Ecuador, hoy cinco de junio del dos mil quince, ante mí, Doctor
19 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo
20 Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante
21 acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -
22 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil
23 trece, expedida por la señora Directora General del Consejo de la



24 comparecen, en forma libre y voluntariamente, por
25 una parte, en calidad de CEDENTES: los cónyuges ingeniero
26 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO y señora ANA
27 CRISTINA VENEGAS ARELLANO; casados, y, los cónyuges
28 ingeniero RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO y señora



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS ARELLANO; casados, todos
2 ellos por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de
3 CESIONARIO, el señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS, casado,
4 por sus propios derechos. Los comparecientes son de
5 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
6 ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
7 conocerlos doy fe; bien instruidos sobre el objeto y naturaleza del
8 acto de, por cuanto me presentan sus documentos de ciudadanía
9 advertidos por mí el Notario de los efectos y alcances de esta
10 escritura; y, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta
11 que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe a
12 continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
13 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de
14 transferencia de participaciones de la compañía
15 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
16 COMPAÑÍA LIMITADA al tenor de las siguientes cláusulas:
17 PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a celebrar la
18 presente escritura pública, los cónyuges ingeniero BYRON
19 ROLANDO SILVA CHISAGUANO y ANA CRISTINA VENEGAS
20 ARELLANO, mayores de edad, casados, ingenieros, y los
21 cónyuges ingeniero RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO, y
22 CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS ARELLANO, mayores de
23 edad, casados, ingeniero y empleada privada respectivamente a
24 quienes en delante se les denominarán LOS CEDENTES y por
25 otra parte el señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS, mayor de
26 edad, casado, empleado privado a quien en delante se le
27 denominará EL CESIONARIO. Los comparecientes son de
28 nacionalidad, ecuatoriana, domiciliados en el





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Metropolitano de Quito, hábiles y capaces para contratar y
2 obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.- A) La Compañía
3 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
4 COMPAÑIA LIMITADA, fue constituida escritura pública
5 celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito,
6 Doctor Santiago Federico Guerron Ayala; el tres (3) de septiembre
7 del dos mil catorce (2014). La escritura fue inscrita en el
8 Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de
9 repertorio tres seis seis ocho cinco (36685), número de
10 inscripción tres cinco nueve seis (3596), el día diez (10) de
11 septiembre del dos mil catorce (2014). DOS. La Junta General
12 Extraordinaria Universal de Socios de la compañía
13 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
14 COMPAÑIA LIMITADA, celebrada, el día lunes veinte y cinco (25)
15 de mayo del dos mil quince (2015), resolvió unánimemente
16 aprobar la cesión de las doscientos (200) participaciones sociales
17 de un dólar americano cada una, que hace el señor ingeniero
18 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO y para que ceda el total
19 de sus participaciones es decir cincuenta (50) participaciones de
20 un dólar americano cada una, el señor ingeniero RICHARD
21 WILSON SILVA CHISAGUANO, a favor del señor RIGOBERTO
22 SILVA UTRERAS estructurado de la siguiente manera: El señor
23 ingeniero BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO, declara su
24 voluntad de ceder las doscientas (200) participaciones sociales de
25 un dólar americano cada una, a favor del señor RIGOBERTO
26 SILVA UTRERAS. El señor ingeniero RICHARD WILSON SILVA
27 CHISAGUANO declara su voluntad de ceder el total de sus
28 participaciones es decir cincuenta (50) participaciones de un



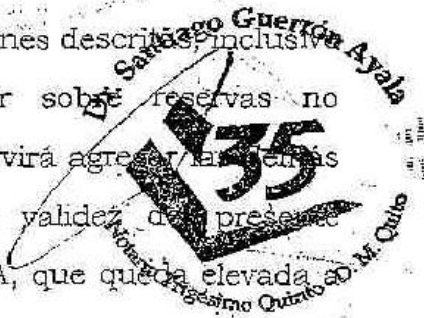


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- 1 dólar americano cada una, a favor del señor RIGOBERTO SILVA
2 UTRERAS. De esta manera el capital de la compañía
3 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
4 COMPAÑÍA LIMITADA, quedaría estructurado así:

5	SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRIPTO Y PAGADO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	% participaciones
6	Byron Rolando Silva Chisaguano	750	750	750	75%
7	Rigoberto Silva Utreras	250	250	250	25%
8	Total	1000	1000	1000	100%

- 8 TERCERA. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Los
9 señores ingeniero BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO y
10 ingeniero RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO por medio
11 de la presente escritura transfieren a favor del señor
12 RIGOBERTO SILVA UTRERAS el primero doscientos (200)
13 participaciones sociales de un dólar americano cada una, y el
14 segundo el total de sus participaciones es decir cincuenta (50)
15 participaciones de un dólar americano cada una. Por su parte
16 el señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS, acepta las cesiones
17 realizada a su favor. El valor por el cual se realiza la primera
18 cesión es de (USD. 200) dólares americanos, y la segunda es
19 de (USD 50) dólares americanos, sumadas las dos dan un total
20 de USD. 250 (DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES
21 AMERICANOS) que los cedentes declaran haber recibido
22 del cesionario a su completa y entera satisfacción, sin tener
23 nada que reclamar en el futuro. Esta transferencia incluye todos
24 los derechos inherentes a las participaciones descritas, inclusive
25 el de recibir dividendos y participar sobre reservas no
26 distribuidas. Usted Señor Notario, se servirá agregar las debidas
27 cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente
28 instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

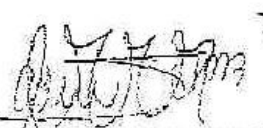
1 escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla
2 firmada por el doctor CARLOS YANEZ MACHADO, abogado con
3 matrícula profesional número diez mil ciento ocho del Colegio de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente
5 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y
6 leída que les fue a los comparecientes íntegramente, por mí el
7 Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto
8 de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

12

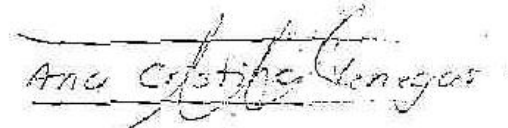
13 
BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO

14 CC. 1715959282

15

16

17

18 
ANA CRISTINA VENEGAS ARELLANO

19 CC. 1719346072

20

21

22

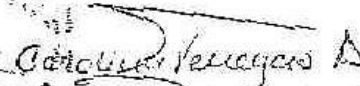
23 
RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO

24 CC. 172469013

Dr. Santiago Guerrero Ayala

35

Notario Trigésimo Quinto

25 
CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS ARELLANO

26 CC. D.M. 171546429-1

SIGUE LA FIR...



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ...MA DEL COMPARECIENTE.

2

3

4

5

RIGOBERTO SILVA UTRERAS

6

CC. 140285168-2

7

8

9

10

11

12

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

13

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BYRON SILVA
CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Mayo del 2015, a las 07H35, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Tomas Charlove N49-78; y Manuel Valdivieso; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA**, Con la concurrencia del señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** con 950 participaciones de un dólar americano cada una, y el Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, con 50 participaciones de un dólar americano cada una, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1.- Autorizar al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** para que ceda 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

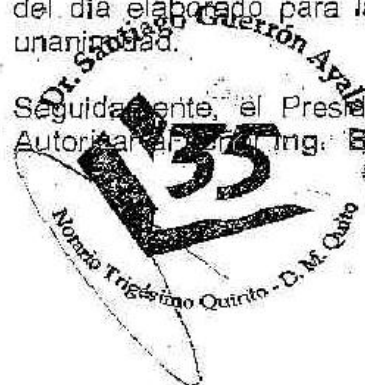
2.- Autorizar al señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, para que ceda el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona.

3.- La renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, por parte del señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO** y del señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** como Presidente de la compañía.

4.- La designación como nuevo Gerente General de la compañía al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y como Presidente al señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, quienes durarán en sus funciones dos años.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios los puntos del orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: Autorizar al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** para que ceda



200 participaciones sociales de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y ofrece 200 participaciones sociales de un dólar americano cada una, al otro socio sin embargo el expresamente renuncian a su derecho preferente. El señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, declara su voluntad de ceder 200 participaciones sociales de un dólar americano cada uno a favor del señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, es aceptada por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el segundo punto del orden del día: Autorizar al señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, para que ceda el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, por el derecho preferente que mantiene o caso contrario autorizar el endoso a otra persona. Toma la palabra el señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO** y ofrece el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, al otro socio de la Compañía, sin embargo el expresamente renuncian a su derecho preferente. El señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, declara su voluntad de ceder el total de sus participaciones sociales es decir 50 participaciones de un dólar americano cada una, a favor del señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, por lo que solicita autorización de la Junta para tal efecto. Sometida a votación esta solicitud el señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO**, es aceptada por unanimidad.

De esta manera el capital de la compañía **CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA**, quedaría estructurado así:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO	750	750	750	75%
RIGOBERTO SILVA UTRERAS	250	250	250	25%
TOTAL	1.000	1.000	1.000	100%

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el tercer punto del orden del día: La renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, por parte del señor Ing. **RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO** y del señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** como Presidenta de la compañía. Previamente las renuncias son aceptadas por unanimidad.

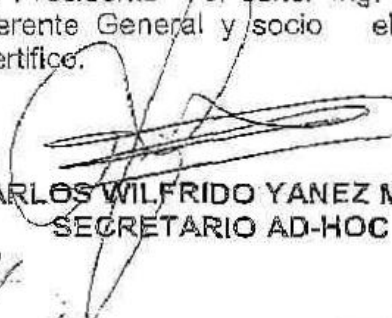


Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el cuarto punto del orden del día: La designación como nuevo Gerente General de la compañía al señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO** y como Presidente al señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, quienes durarán en sus funciones dos años. Previa deliberación esta es aprobada por unanimidad. Por lo cual el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, conjuntamente con el Presidente el señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, pasan a presidir la Junta General en su calidad de Gerente General y Presidente.

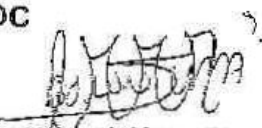
Habiéndose tratado los puntos del orden del día el presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 11h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor **RIGOBERTO SILVA UTRERAS**, como Presidente el señor Ing. **BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO**, como Gerente General y socio el Secretario AD-HOC, que certifica lo actuado.- Lo Certifico.

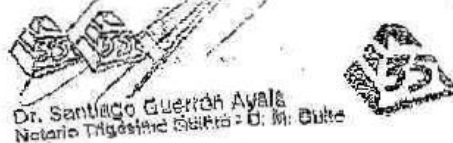

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC


SR. RIGOBERTO SILVA UTRERAS
PRESIDENTE


Ing. BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO
GERENTE GENERAL - Socio


Ing. RICHARD WILSON SILVA CHISAGUANO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 lojas, guardan conformidad con el documento que me fuere exhibido.



05 JUN. 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA CHISAGUANO
BYRON ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANEXO
VENEGAS ARELLANO

Nº. 171595968-8

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ELECTRICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHISAGUANO MARTHA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-07-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-15

V4443E1442



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
VICEDIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

031
031 - 0068
NÚMERO DE CERTIFICADO
SILVA CHISAGUANO BYRON ROLANDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
PONCEANO
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Tercerario Quinto - D.M. Quito

05 JUN. 2015



Dr. Santiago Guerrero Ayala
1715959688



Notario Tercerario Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDELA Nº 171934607-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VENEGAS ARELLANO
ANA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1504-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
BYRON R
SILVA CHISAGUANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
ING. CONTABLE/AUDITORIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VENEGAS CARLOS ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO SONIA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-12-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-12

M135E1122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

086 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2011

086 - 0279 1719346072
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO
PARROQUIA
ZONA

Presidente de la Junta

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigesimo Quinto - Quito

25 JUN 2015

135

Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

Ana Cristina Venegas

1719346072



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA CHISAGUANO
RICHARD WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-02-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CAROLINA
VENEGAS ARELLANO

Nº 171286901-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHISAGUANO MARTHA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

E4343A2222



00075017

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
CI 171286901-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

002

ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2011

002 - 0282

1712869013

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COMITE DEL PUEBLO

1
2
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la fotocopia que antecede
guarda conformidad con el documento
que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerra Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

05 JUN. 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171546429-1
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VENEGAS ARELLANO
CAROLINA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
RICHARD WILSON
SILVA CHISAGUANO

Carolina Venegas A

171546429-1

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VENEGAS CARLOS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARELLANO SONIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-08

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Carolina Venegas A
TITULAR

V111192111

00011037



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171546429-1 003 - 0194

VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO

COMITÉ DEL PUEBLO

CARRETERAS

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001

434243 0106/2014 13:1432

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Quispe Ayala
Notario Tercerito Quito - D.M. Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 170285168-2

CITADANÍA
APellidos y Nombres
RIGOBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1943-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA AMERICA
CHISAGUANO B




DISTRIBUCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECÁNICO AUTOMOTRIZ A/113A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA VICTORIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
UTRERAS ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-16



09003423

[Signature]
AUTENTICACIÓN

[Signature]
AUTENTICACIÓN

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuere exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercerías Quinto - D. M. Quito

05 JUN 2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 ELECCIONES REGIONALES 20- FEB-2014

002 - 0215 1702851682
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SILVA UTRERAS RIGOBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACALLAO
PARRQUELO
ZONA

1
3

SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Tercerías Quinto - D. M. Quito

05 JUN 2015

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792526469001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. L

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: PINAR BAJO Calle: TO
CHARIOVE Número: N49-78 Intersección: MANUEL VALDIVIESO Referencia: A DOS CUADRAS Y MEDIA DEL COL
PINOS Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022464764 Celular: 0998759266 Email: richard_w_silva@hotmail.com

Dr. Santiago Guerra

DECLARACIÓN DEL CONTRIBUYENTE
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: 06GHRV010311 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 06/10/2014



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792525469001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON
CONTADOR: VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/10/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 10/09/2014
FEC. INSCRIPCION: 06/10/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: PINAR BAJO Calle: TOMAS CHARIOVE Número: N49-78 intersección: MANUEL VALDIVIESO Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS Y MEDIA DEL COLEGIO LOS PINOS Telefono Trabajo: 022454754 Celular: 0998785266 Email: richard_w_silva@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 0

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Público
05 JUN. 2015



Se certifica que los documentos de identidad y censales de votación originales presentados por el contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REGISTROS INTERNOS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHRV01031 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 06/10/2014 09:27:05



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2015-17-01-35-P01896**

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA
4 CERTIFICADA DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
5 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BYRON SILVA
6 CONSTRUINTEGRAL CÍA. LTDA. otorgada por los señores
7 BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUANO, ANA CRISTINA
8 VENEGAS ARELLANO, RICHARD WILSON SILVA
9 CHISAGUANO Y CAROLINA DEL CARMEN VENEGAS
10 ARELLANO a favor del señor RIGOBERTO SILVA UTRERAS
11 debidamente sellada y firmada, en Quito, a cinco de junio de dos
12 mil quince.-

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



Factura: 002-002-000005335

20151701035000465

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZON MARGINAL N° 20151701035000465

MATRIZ

TIPO DE RAZON:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SILVA CHISAGUANO EYRON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713559868
VENEGAS ARELLANO ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719246072
SILVA CHISAGUANO RICHARD WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712862013
VENEGAS ARELLANO CAROLINA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715404291

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
SILVA UTRERAS RIGOBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702851662

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL N° 20151701035000465**
2 RAZÓN: Mediante escritura pública N°20151701035P01896
3 otorgada ante el suscrito, Notario Trigésimo Quinto de
4 Quito, el cinco de junio de dos mil quince, los señores
5 Byron Rolando Silva Chisaguano y otros, en calidad de
6 Cedentes; y, Rigoberto Silva Utreras, en calidad de
7 Cesionario, proceden a la celebración de la escritura de
8 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
9 CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL CÍA.
10 LTDA., por lo que se toma nota del contenido de la misma,
11 al margen de la escritura matriz de Constitución de la
12 Compañía antes mencionada, celebrada ante el Notario
13 Trigésimo Quinto de Quito, el tres de septiembre de dos mil
14 catorce. Quito, a ocho de junio de dos mil quince.- El
15 Notario.- A.P.C.

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 39027



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	560
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA / QUITO / 05/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUIENTEGRAL CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

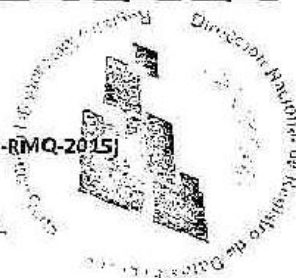
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 250 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3596 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/09/2014, TOMO: 145.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-73 Y GASPAR DE VILLAROE



39027



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRIMERA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA BYRON SILVA CONSTRUINTEGRAL
CIA. LTDA.

BYRON ROLANDO SILVA CHISAGUNAO Y OTROS

05 DE JUNIO DE 2015

USD. \$ 250,00

05 DE JUNIO DE 2015